

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**

**COORDINADOR DEL VI CICLO TALLER DE TESIS**



**“PROYECTO DEL VI CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL PARA LA  
TITULACIÓN CON CICLO TALLER DE TESIS PREGRADO 2023”**

**ELABORADO POR:**

**Mtro. Abner Josué Vigo Roldan  
(Coordinador)  
Resolución N° 020-2023-CF-FIARN**

**Callao - 2023**

## **“PROYECTO PARA LA TITULACIÓN CON CICLO TALLER DETESIS PREGRADO 2023”**

### **BASE LEGAL**

1. Ley Universitaria, Ley N° 30220
2. Estatuto de la UNAC. (Aprobado por la Asamblea Estatutaria el 2 de Julio de 2015) y sus modificaciones
3. Resolución Rectoral N° 704-2019-R, con fecha 05 de Julio 2019, DIRECTIVA N° 013-2019-R “Directiva que Regula y Norma el Uso del Software para la Identificación de la Autenticidad de Documentos Académicos en la Universidad Nacional del Callao”
4. Decreto Supremo N° 008-2020-SA y D.S. N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, declara Estado de Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional respectivamente a consecuencia del brote del COVID-19.
5. Decreto de Urgencia N° 026-2020 dado por el gobierno el 15 de marzo del 2020, que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto.
6. Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, se aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos.
7. Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD del 27 de marzo del 2020, que aprueba los criterios para supervisar el dictado excepcional de asignaturas mediante mecanismos de educación no presencial por parte de universidades y escuelas de posgrado, que así lo decidan, como medida para prevenir y controlar el COVID-19.
8. Resolución Rectoral N° 250-2020-R de fecha 28 de abril del 2020, se aprobó la DIRECTIVA N° 004- 2020-R, “Aplicación del Trabajo Remoto de los Docentes en la Universidad Nacional Del Callao”.
9. Resolución N° 318-2020-R de fecha 30 de junio de 2020, aprueba la propuesta de “Lineamientos Generales para la Adecuación de los Estudios no Presenciales en la Universidad Nacional Del Callao”
10. Resolución de Consejo de Facultad N° 065-2020-CF-FIARN del 26 noviembre del 2020; Resuelve: Aprobar los Lineamientos de Adecuación de los Ciclos Talleres de Tesis e Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional en Forma Remota en la Facultad De Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional Del Callao.
11. Resolución N° 019-2021-CU del 20 de enero del 2021, Aprobó los Lineamientos de Sustentación de Tesis y Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional para la Obtención de Título Profesional en Forma no Presencial de la Universidad Nacional del Callao.
12. Resolución N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021, aprueba la Directiva N° 002-2021-R para la titulación profesional por la modalidad de tesis con ciclo de taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao.
13. Reglamento de Grados y Títulos, Resolución N° 099-2021-CU del 30 de junio de 2021.
14. Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA 2022 de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N°077-2022-R del 27 de enero de 2022. La UIT actualizada al año 2023 es de S/. 4,950.00 por Decreto Supremo N° 309-2022-EF.
15. Resolución Rectoral N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022, que Aprueba la Directiva N° 004-2022-R “Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”.

### **I. PRESENTACION**

En base a la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la UNAC y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, se establece como una de las formas de la titulación por la modalidad de Tesis con ciclo taller de tesis, por lo que la Facultad de Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales ofrece a sus bachilleres la participación virtual en el VI ciclo taller de tesis 2023. Este se desarrollará de manera virtual por encontrarnos aún en situación de pandemia prorrogado por Decreto Supremo N° 003-2023-SA.

El ciclo taller de tesis tiene una duración de cinco meses con 15 días; consta de tres módulos, con duración de un mes cada uno, los que contienen los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, aprobado con Resolución N° 099-2021-CU, y un mes para sustentación del informe final de investigación.

## II. OBJETIVOS

1. Proporcionar a los bachilleres de la facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales una formación académica en base a la investigación científica para la obtención de su título con ciclo taller de tesis en la modalidad de ciclo taller de tesis virtual.
2. Establecer las bases para la organización del VI Ciclo Taller de Tesis Virtual para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.
3. Brindar asesoría para desarrollar la investigación, de acuerdo a la Directiva N° 004-2022-R “Directiva para la Elaboración de Proyecto e Informe Final de Investigación de Pregrado, Posgrado, Equipos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad Nacional del Callao”, aprobada por Resolución Rectoral N° 319-2022-R del 22 de abril de 2022.

## III. DURACION, MODALIDAD Y HORARIO

Duración del Ciclo Taller	: cinco meses con 15 días
Modalidad	: Aulas virtuales
Horario	: Sábados de 14:00 a 19:00 horas y Domingos de 08:00 a 13:00 horas.

### Docentes Asesores

Duración del Ciclo Taller	: cinco meses con 15 días (40 horas efectivas)
Asesoría de los tres módulos	: módulo 1 (M1), 10 horas; módulo 2 (M2), 10 horas y módulo 3 (M3), 10 horas; presentación del informe final y sustentación de tesis 10 horas.
Desarrollo de las clases	: Aulas virtuales
Horario	: Sábados de 8:00 a 13 horas y Domingos de 15:00 a 20:00 horas (concertable con los docentes asesores).
Responsabilidad	: Asesorar hasta la sustentación de la tesis.

## IV. CURSOS, ESTRUCTURA CURRICULAR (En base a los Art. 40 y 41 del Reglamento de Grados y Títulos. Res. N° 099-2021-CU del 30 de junio de 2021)

Primer Módulo: Un mes, 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO I
01-M1	Inscripción
02-M1	Presentación del sílabo del módulo I
03-M1	Desarrollo de Tesis I. El tesista, supervisado por el docente de la asignatura y el asesor. Convierte el anteproyecto presentado como requisito para su inscripción en proyecto de tesis, siguiendo el protocolo vigente de la universidad y que necesariamente incluye: Problema, objetivos, marco teórico, variables e hipótesis, metodología, prueba de hipótesis y fuentes de información. <b>La aprobación del presente módulo significa que el proyecto de tesis se considera apto para ser evaluado por el jurado evaluador.</b>
04-M1	Entrega de notas que corresponde al proyecto presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

Segundo Módulo (Un mes) 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO II
01-M2	Inscripción
02-M2	Presentación del sílabo del módulo II

03-M2	<p>Desarrollo de Tesis II. El tesista realizará, de acuerdo con el proyecto de investigación y con la asesoría del docente y el asesor, la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el módulo I, que incluye: La organización e implementación de los recursos: la ejecución, tratamiento, experimentación o aplicación del instrumento de medición del estudio: el procesamiento de los datos y el análisis e interpretación de los resultados.</p> <p><b>La aprobación del módulo significa que el trabajo de tesis se considera apto para la elaboración del Informe Final de Tesis, para su presentación ante un Jurado de Sustentación.</b></p>
04-M2	Entrega de notas que corresponde al informe presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

Tercer Módulo (Un mes) 40 horas académicas

ETAPA	ESTRUCTURA CURRICULAR MODULO III
01-M3	Inscripción
02-M3	Presentación del sílabo del módulo III
03-M3	<p>Desarrollo de Tesis III. El tesista, con la asesoría del docente de la asignatura y el asesor (basándose en lo ejecutado en el módulo de tesis II), redactará el informe final de la tesis. La tesis de acuerdo con el protocolo vigente necesariamente contiene: La parte protocolaria. Portada, página de respeto, página del título, dedicatoria, agradecimiento, índice de contenido, listas de tablas, figuras o gráficos. La parte expositiva, comprende. Resumen. Problema, objetivos, marco teórico, variables e hipótesis, metódica, prueba de hipótesis, resultados, conclusiones y recomendaciones, fuentes de información y la parte complementaria comprende. Anexos, apéndices, instrumentos para la recolección de datos.</p> <p><b>La aprobación del módulo significa que el informe de tesis se considera finalizado y apto para su presentación y sustentación ante el jurado de sustentación para la obtención del título profesional.</b></p>
04-M3	Entrega de notas que corresponde al informe final presentado y revisado por el docente del módulo y asesor.

## V. SÍLABOS

La naturaleza de este curso es teórica, práctica y experimental; su contenido es de carácter obligatorio, del área de investigación, permitiendo al estudiante poner en práctica sus conocimientos actitudinales a fin de plantear un esquema básico de un Proyecto de Investigación según la Directiva N° 004- 2022-R.

## VI. DOCENTES INVITADOS

MODULO	DOCENTE	CORREO	TELEFO NO
I Módulo	Mtro. Dan Skipper Anarcaya Torres	danarcayat@unac.edu.pe	977 826 684
II Modulo	Dr. Reynaldo Walter Ramos Mayuri	nwramosm@unac.edu.pe	956 607 432
III Modulo	Dra. Carmen Gilda Avelino Carhuaricra	cgavelinoc@unac.edu.pe	977 550 330

## VII. PRESUPUESTO

Presupuesto de la Retribución Económica de la Supervisión y del Dictado de las Asignaturas del Ciclo Taller de Tesis, se realizó en base a la Directiva N° 002-2021-R para la titulación profesional por la modalidad de tesis con ciclo de taller de tesis en la Universidad Nacional del Callao, aprobado con N° 285-2021-R del 17 de mayo de 2021.

La asignación económica que se otorga por su participación académica en el desarrollo del Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de la Universidad del Callao, se indica a continuación:

a) Supervisor General de la Universidad:	1,10 UIT
b) Supervisor de la Facultad	1,00 UIT
c) Coordinador del Ciclo taller de tesis:	0,90 UIT
d) Representante de Grados y Títulos	0.50 UIT
e) Docentes responsables del dictado de cada módulo (cada uno):	1.00 UIT
f) Docentes asesores por tres tesis	0.90 UIT
g) Presidente de jurado de sustentación de las tesis:	1.00 UIT
h) Secretario de jurado de sustentación de las tesis:	0.90 UIT
i) Vocal de jurado de sustentación de las tesis:	0.80 UIT
j) Miembro suplente del jurado de sustentación de las tesis:	0.80 UIT
k) Secretaria Administrativa	0.40 UIT
l) Personal administrativo	0.40 UIT

## VIII. INSCRIPCIONES

Los pagos se realizarán en las Oficinas del BANCO SCOTIABANK a la **Cta. Cte. De la FIARN.**

CUENTA CORRIENTE M.N. SOLES No. 000-1799266				CCI:009-100-000001799266-90			
FECHA OPER	FECHA VALOR	ORIG	CONCEPTO	REFERENCIA	CARGO	ABONO	SALDO

## IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- i. Fecha de Pre-Inscripción : 03 al 05 de abril del 2023
- ii. Fecha de Inscripción : 06 al 12 de abril del 2023
- iii. Inicio de Clases : 06 de mayo del 2023
- iv. Finalización de Clases : 20 de agosto del 2023
- v. Programación de Asignaturas
  - 1. Módulo I : 06 de mayo al 28 de mayo del 2023 (4 semanas)
    - 1.1. Presentación del informe del desarrollo del módulo 1 al coordinador : 29 de mayo el 2023.
    - 1.2. Traslado al jurado Evaluador : 30 de mayo del 2023
    - 1.3. Remisión del dictamen y/o actas de

- probación proyecto de tesis : 14 de junio del 2023
2. Módulo II : 17 de junio al 09 de julio del 2023 (4 semanas)
3. Módulo III : 29 de julio al 20 de agosto del 2023 (4 semanas)
4. Presentación Informe final : 23 de agosto del 2023
5. Sustentación de tesis : 14 y 15 de octubre del 2023
- vi. Personal Administrativo de Apoyo
- 01 Secretario Administrativa : Sra. Rosario Luna Rengifo
- 01 Apoyo Administrativo : Sra. Betty López Chaparro
- vii. Supervisor General : Rector o su Representante
- viii. Supervisor de la Facultad : Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
- ix. Coordinador del Ciclo Taller : Mtro. Abner Josué Vigo Roldan
- x. Representante de Grados y Titulo (01) : Por Designar
- xi. Presupuesto del Ciclo Taller de Tesis : **Anexo 1**
- xii. Programación Horaria : **Anexo 2**
- xiii. Programación para la Sustentación de Tesis: **Anexo 3**

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final de la Tesis a la Coordinación.	23 de agosto del 2023
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador.	24 de agosto del 2023
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación, adjuntando Acta de Revisión, observación y/o dictamen favorable.	08 de setiembre del 2023
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	09 de setiembre del 2023
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	24 de setiembre del 2023
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	25 de setiembre del 2023
Devolución de los Informes Finales de Tesis a la Coordinación adjuntando su acta de expedito para la sustentación y Análisis del Software Antiplagio.	07 de octubre del 2023
Publicación de la sustentación	11 de octubre del 2023
Sustentación de tesis.	14 y 15 de octubre del 2023

**ANEXO 1**  
**PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CICLO TALLER DE TESIS PARA**  
**TITULO PROFESIONAL**

<b>NUMERO DE BACHILLERES PARTICIPANTES</b>	<b>30</b>		<b>UIT</b>	<b>S/. 4,950.00</b>
<b>INGRESOS</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>COSTO (UIT)</b>	<b>COSTO</b>	<b>N° DE BACHILLERES</b>	<b>SUB-TOTAL</b>
CARPETA DE POSTULANTE	0.01	S/. 49.50	30	S/. 1,485.00
DERECHO DE INSCRIPCIÓN	0.15	S/. 742.50	30	S/. 22,275.00
PRIMER MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
SEGUNDO MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
TERCER MÓDULO	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02	S/. 99.00	30	S/. 2,970.00
CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02	S/. 99.00	30	S/. 2,970.00
DERECHO DE ASESORÍA	0.20	S/. 990.00	30	S/. 29,700.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>				<b>S/. 148,500.00</b>
<b>EGRESOS</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
SUPERVISOR GENERAL	1.10	S/. 5,445.00	1	S/. 5,445.00
SUPERVISOR DE LA FACULTAD	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN COORDINADOR DEL CICLO TALLER DE TESIS	0.90	S/. 4,455.00	1	S/. 4,455.00
REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULO	0.50	S/. 2,475.00	1	S/. 2,475.00
<b>PAGO DE DOCENTES DE LOS MODULOS Y ASESORES</b>				
DOCENTE MODULO I (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE MODULO II (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE MODULO III (40 horas)	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
DOCENTE ASESOR POR (01) TESIS	0.30	S/. 1,485.00	30	S/. 44,550.00
<b>PAGO DE JURADO REVISOR Y SUSTENTACIÓN</b>				
PRESIDENTE	1.00	S/. 4,950.00	1	S/. 4,950.00
SECRETARIO	0.90	S/. 4,455.00	1	S/. 4,455.00
VOCAL	0.80	S/. 3,960.00	1	S/. 3,960.00
SUPLENTE	0.80	S/. 3,960.00	1	S/. 3,960.00
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>				
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	0.40	S/. 1,980.00	1	S/. 1,980.00
APOYO ADMINISTRATIVO	0.40	S/. 1,980.00	1	S/. 1,980.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>				<b>98,010.00</b>

**RESUMEN DE PRESUPUESTO PROYECTADO**

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>S/. 148,500.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	EGRESOS POR PAGOS DE HABERES	<b>S/98,010.00</b>
	EGRESOS DEL 15% DE LOS INGRESOS A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	<b>S/. 22,275.00</b>
<b>TOTAL SUPERAVIT</b>		<b>S/. 28,215.00</b>

**ANEXO 2**  
**MÓDULO I**

**DOCENTE :**

SESIONE S	HORA S	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	06/05/2023	16:00 – 21:00
2	5	Domingo	07/05/2023	16:00 – 21:00
3	5	Sábado	13/05/2023	16:00 – 21:00
4	5	Domingo	14/05/2023	16:00 – 21:00
5	5	Sábado	20/05/2023	16:00 – 21:00
6	5	Domingo	21/05/2023	16:00 – 21:00
7	5	Sábado	27/05/2023	16:00 – 21:00
8	5	Domingo	28/05/2023	16:00 – 21:00
	40 horas			40

**MÓDULO II**

**DOCENTE :**

SESIONE S	HORA S	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	17/06/2023	16:00 – 21:00
2	5	Domingo	18/06/2023	16:00 – 21:00
3	5	Sábado	24/06/2023	16:00 – 21:00
4	5	Domingo	25/06/2023	16:00 – 21:00
5	5	Sábado	01/07/2023	16:00 – 21:00
6	5	Domingo	02/07/2023	16:00 – 21:00
7	5	Sábado	08/07/2023	16:00 – 21:00
8	5	Domingo	09/07/2023	16:00 – 21:00
	40 horas			40

**MÓDULO III**

**DOCENTE :**

SESIONE S	HORA S	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	29/07/2023	16:00 – 21:00
2	5	Domingo	30/07/2023	16:00 – 21:00
3	5	Sábado	05/08/2023	16:00 – 21:00
4	5	Domingo	06/08/2023	16:00 – 21:00
5	5	Sábado	12/08/2023	16:00 – 21:00
6	5	Domingo	13/08/2023	16:00 – 21:00
7	5	Sábado	19/08/2023	16:00 – 21:00
8	5	Domingo	20/08/2023	16:00 – 21:00
	40 horas			40



## PROGRAMACIÓN DE ASESORIAS

### MÓDULO I

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	20/05/2023	08:00 – 13:00
2	5	Domingo	21/05/2023	08:00 – 13:00
10 horas				

### MÓDULO II

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	16/07/2023	08:00 – 13:00
2	5	Domingo	17/07/2023	08:00 – 13:00
10 horas				

### MÓDULO III

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	05/08/2023	08:00 – 13:00
2	5	Domingo	06/08/2023	08:00 – 13:00
10 horas				

### ASESORÍA EN REVISIÓN Y/O SUSTENTACION DEL INFORME FINAL

SESIONES	HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA	HORA
1	5	Sábado	19/08/2023	08:00 – 13:00
2	5	Domingo	20/08/2023	08:00 – 13:00
10 horas				

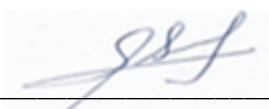
#### LOS ASESORES TIENEN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Brindar asesoría a los bachilleres inscritos en el ciclo taller de tesis que le fueron asignados, en todos los aspectos de la ejecución de la tesis, desde la formulación del proyecto hasta la redacción del informe final y sustentación de la misma.
- Evaluar el proceso que realiza el bachiller inscrito en el ciclo taller de tesis, desde la concepción del proyecto hasta el proceso de redacción y sustentación de la Tesis.
- Evaluar la culminación de la elaboración de Tesis.

Nota:

El Supervisor General de la Universidad, Supervisor de la Facultad, Representantes de Grados y Títulos, los asesores y Jurado Evaluador de Sustentación, serán determinados por el Consejo de Facultad según Directiva N° 002-2021-R.

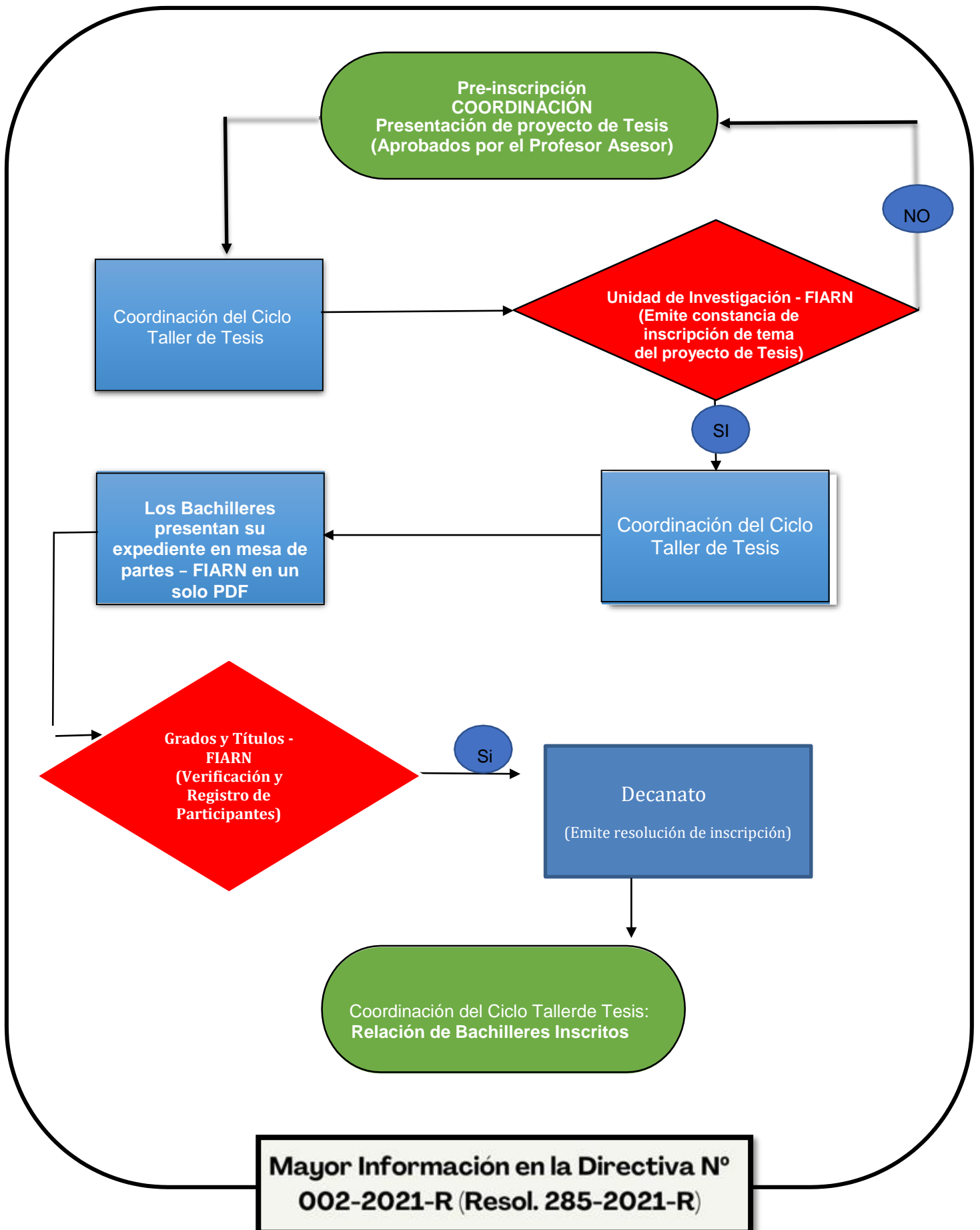
Bellavista, 13 marzo del 2023



**Mtro. Abner Josué Vigo Roldan**  
Coordinador del VI Ciclo Taller de Tesis

ANEXO 3

Flujograma de Inscripción del VI Ciclo Taller de Tesis –  
FIARN



**Mayor Información en la Directiva N°  
002-2021-R (Resol. 285-2021-R)**

Flujograma de Titulación del VI Ciclo Taller de Tesis –  
FIARN

